



Bolivar Vargas <bvargas@bomberos.gob.ec>

Modificación Pliego IMP-BCBVC-002-2022 y Notificación de Resolución de Inicio de Procedimiento precontractual

Bolivar Vargas <bvargas@bomberos.gob.ec>

19 de julio de 2022, 11:22

Para: Maria Belen Vintimilla Maldonado <mbvintimilla@bomberos.gob.ec>

Cc: Sixto Heras <sheras@bomberos.gob.ec>

Estimada Licenciada, de conformidad con la notificación cursada con la Resolución N° BCBVC-JF-2022-0101-RESOLUC, en que se aprueba los pliegos precontractuales y se dispone el inicio del procedimiento, solicito se proceda a preparar y realizar la publicación en medios de difusión masiva internacional, con el texto y en función de las disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad en el artículo 3 del Acto Administrativo.

Agradeceré la notificación de la publicación, así como el posterior informe de los resultados alcanzados con la misma, al finalizar el período solicitado, para integrar al expediente.

Saludos cordiales.



Ing.
Bolívar Vargas.
JEFE DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
Oficinas: Miguel Heredia y Rafael María Arízaga
Teléfono: (593) 7 4078604 Ext. 20524
Email: bvargas@bomberos.gob.ec

Síguenos en:



[El texto citado está oculto]



16 bcbvc-jf-2022-0101-resoluc-signed.pdf

77K